

-ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA 9-10-2024-

CURSO: 2024-25

FECHA DE REUNIÓN: Miércoles, 9 de octubre 2024

HORA DE INICIO: 17:45 p.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:30 p.m.

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/jpr-erks-pfi>

ASISTENTES POR VIDEOCONFERENCIA A LA CAM:

Prof. Cristina Campoy Folgoso	PDI- Coordinadora del Máster. Dpto. Pediatría (UGR)
Prof. Antonio Jerez Calero	PDI - Prof. Permanente Laboral. Dpto. Pediatría (UGR)
Prof. Enrique Blanca Jover	PDI - Prof. Permanente Laboral. Dpto. Pediatría (UGR)
Prof. Joaquín Escribano	PDI - Coordinador del Máster. Dpto. Medicina y Cirugía (URV)
Prof. M ^a Rosaura Leis Trabazo	PDI - Coordinadora del Máster. Dpto. de Ciencias Forenses, Anatomía Patológica, Ginecología y Obstetricia y Pediatría (USC)
Prof. Pilar Samper Villagrasa	PDI - Coordinadora del Máster. Dpto. Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública (UNIZAR)
Prof. Gloria Bueno Lozano	PDI – Prof. Titular de Pediatría. Dpto. Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública (UNIZAR)

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea de la CAM tiene como,

ORDEN DEL DÍA:

1. Incorporación de nuevos miembros de la CAM
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informe de la Coordinadora
4. Revisión Ordenación Docente del Máster tras la aplicación de la modificación del Máster (*Resolución de 18 de junio de 2024*)
5. Acuerdos para la mejora de la calidad docente
6. Requisitos para el desarrollo de las prácticas
7. Establecimiento calendario académico interno del Máster
8. Acuerdo sobre la fecha de celebración
9. Ruegos y preguntas

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

1. Incorporación de nuevos miembros de la CAM

Tras el comienzo de la sesión se da la bienvenida a los Prof. Antonio Jerez Calero y Prof. Enrique Blanca Jover. La Prof. Esther Ocete Hita se incorporará también a la CAM pero en la siguiente reunión.

2. Aprobación del Acta anterior: Queda aprobada el acta anterior.

3. Informe de la Coordinadora

- La coordinadora informa de las **dificultades del inicio del curso académico para dar de alta a todos los alumnos y profesores**. Confirma que toda la documentación disponible por el momento de los alumnos se ha enviado a la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) de la Universidad de Granada para que sean dados de alta en la plataforma PRADO.
- Igualmente, informa de que se ha tramitado el **alta de todos los nuevos profesores** que se han incorporado al Máster para el curso 2024-25, y se ha enviado a la EIP la lista de profesorado externo y de la UGR vigente para este curso académico por asignatura incluyendo todos los cambios por jubilación, etc..
- La coordinadora pide que se explore en cada universidad los convenios con entidades como el Santander que ofrecen **becas** para alumnos de máster, que incrementarían la movilidad, y que se de difusión de las mismas entre el estudiantado y se estimule su solicitud.
- Se recuerda que, una vez iniciado el curso académico, debemos afrontar con celeridad el **proceso de acreditación** pues vamos muy retrasados.

4. Revisión Ordenación Docente del Máster tras la aplicación de la modificación del Máster (*Resolución de 18 de junio de 2024*)

- La coordinadora informa que ha **actualizado en Prado las guías docentes de todas las asignaturas**. Informa que las asignaturas siguen estando ocultas a los alumnos hasta que los profesores responsables las revisen y den su visto bueno, por lo que ruega que al menos las del **1er cuatrimestre** queden abiertas lo antes posible tras su verificación.
- La coordinadora revisará en PRADO que la **temporalización de las asignaturas, según el cronograma del máster preestablecido**, esté correcta.
- Se recuerda que tras la aplicación de la modificación del Máster **NO se podrá hacer ningún tipo de convalidación de créditos**.
- Se acuerda que se estimulará la **impartición de conferencias y charlas en cada asignatura** del Máster, y se programarán en tiempo y forma. Así mismo, se debe invitar a los profesores responsables de las asignaturas que introduzcan foros de discusión, chats,.. y se

utilicen todas las posibilidades de docencia on-line que tienen a su alcance para interactuar con los alumnos.

- Se recuerda la importancia de contestar a los mensajes de los alumnos. La Prof. Gloria Bueno recuerda que los alumnos envían mensajes a PRADO y los profesores externos no pueden contestar. Por tanto, se acuerda advertir a los alumnos que en caso de consulta sobre la asignatura lo hagan directamente a través de los e-mails de los profesores responsables de la misma que aparecen en las guías docentes.

5. Acuerdos para la mejora de la calidad docente

- Se pide la colaboración de todos para aumentar la participación de los alumnos, profesores y PAS en las encuestas de calidad y pedir que todas las Universidades colaboren con la obtención de la información necesaria para aportar a las evaluaciones de una forma más coherente y homogénea.
- Se propone que la subcomisión para la Garantía de la Calidad Interna del Máster trabaje de forma específica en los aspectos del plan de mejora aprobados, esperando una repercusión positiva en los índices de calidad. Se encargará de hacer un estudio de la situación y proponer actuaciones concretas por orden de prioridad. Los miembros de esta subcomisión siguen formando parte también de la CAM.

6. Requisitos para el desarrollo de las prácticas

- Tras la aplicación de la nueva ley, se recuerda que todos los alumnos sin excepción tienen que darse de alta en la seguridad social, incluso las personas contratadas que ya estén dadas de alta.
- Se propone crear un cronograma de prácticas en cada Universidad que permita una programación adecuada para que el alumno pueda gestionar su alta en la SS con anticipación suficiente, gestionar precozmente los potenciales nuevos convenios con otros centros e instituciones, y de acuerdo con el tutor correspondiente desarrollar las prácticas en las condiciones más adecuadas y reglamentarias.

7. Establecimiento calendario académico interno del Máster

Un año más se constatan las enormes dificultades de coordinación de los másteres interuniversitarios. Destacan las diferencias del calendario institucional establecido para el curso académico en cada Universidad que se pondrá en común para todos. Para facilitar la gestión interuniversitaria y que los alumnos sigan de forma ordenada el curso académico, se ha acordado el siguiente calendario de entrega de trabajos y actas académicas:

- CRONOGRAMA CONVOCATORIA **ORDINARIA**

31/01/2025 – Finalización entrega trabajos asignaturas 1er cuatrimestre

14/02/2025 – Cierre Actas Convocatoria Ordinaria 1er cuatrimestre

30/05/2025 - Finalización entrega trabajos asignaturas 2º cuatrimestre



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI



Universidad
Zaragoza



13/06/2025 - Cierre Actas Convocatoria Ordinaria 2º cuatrimestre

- **CRONOGRAMA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

27/06/2025 – Finalización entrega trabajos asignaturas

07/07/2025 – Cierre Actas Convocatoria Extraordinaria asignaturas (sin contar prácticas ni TFM)

*Se acuerda poner las notas de cada asignatura en PRADO y después firmar las actas.

La fecha de entrega de memoria de prácticas e informe del tutor, así como de los TFMs quedarán abiertas hasta el 12/09/2025.

Las fechas de defensa de los TFMs se acordarán individualmente en cada Universidad de acuerdo a su calendario.

8. Acuerdo sobre la fecha de celebración del Curso Internacional de la ENA

- Se confirma que el próximo Curso Internacional de la *Early Nutrition Academy* (ENA) tendrá lugar en Reus (Tarragona) coordinado por la URV los días 12 y 13 de Marzo de 2025.
- Se dará la noticia a los alumnos del máster para que reserven esas fechas.
- El formato del curso será híbrido (presencial y virtual) para permitir que todos los alumnos del Máster puedan participar, incluso si carecen de posibilidades para asistir presencialmente.
- El evento se difundirá en cuanto tengamos disponible el programa.

9. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, la sesión finaliza a las 19:30 h y se acuerda programar en breve una nueva reunión para el nombramiento de los miembros de la CIGC, planificar las elecciones a la CAM y acordar un plan de mejora de la calidad del Máster.

Firma de los asistentes:

Prof. Cristina Campoy Folgoso	
Prof. Antonio Jerez Calero	
Prof. Enrique Blanca Jover	
Prof. Joaquín Escribano	
Prof. M ^a Rosaura Leis Trabazo	
Prof. Pilar Samper Villagrasa	
Prof. Gloria Bueno Lozano	